



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MAGAÑA

Por Acuerdo de pleno de fecha 29 de mayo de 2017 se adjudicó el contrato de obras Plan Diputación 2017, centro sociocultural segunda fase publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Magaña.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo. Obras.
 - b) Descripción. Centro Sociocultural.
3. *Tramitación y procedimiento:* Contrato menor por razón de la cuantía.
4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 50000 euros.
5. *Adjudicación.*
 - a) Contratista. Marcal Espuelas S.L.
 - b) Importe o canon de adjudicación. Importe 25000 € IVA incluido.

Magaña, 29 junio de 2017.– El Alcalde, Fernando Marín Redondo.

1462b

BOPSO-72-28062017